

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES 1616

Pág. : 7
Cm2: 386,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

1616 Remates de propiedades

cia electrónica), obtenido desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl). Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobando legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, cédula electrónica y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta. Bases y antecedentes en los autos referidos. Melipilla, marzo 2026.

REMATÉ: 1° JUZGADO CIVIL SAN FELIPE, autos C-17-2023, caratulados "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Moliner remate el 11 de agosto de 2026, a las 11:10 horas, departamento Número A-401, del piso 4, de la Torre A y el derecho al uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 41, ambos del Condominio Aires del Valle II; con acceso prioritario por calle Padre Hurtado N° 1950, Felipe de Albornoz, inscrita a fojas 1126 Vta., N° 995, Registro de Propiedad año 2019, Conservador de San Felipe. Mínimo posturas 1.406.088 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$664.732 por costos. La subasta se realizará por videoconferencia en plataforma Zoom. Interesados deberán tener activa su clave única del estado, contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 2230045745, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. También deberán enviar e ingresar, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha de remate, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual, por correo electrónico a la cuenta: il.sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; b) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, indicando el rol de la causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico en caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión y con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, además antecedentes en causa. Secretario.

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, remate 27 abril de 2026 a las 13:30 horas, el departamento N° 404, del quinto piso, del condominio Bellavista-Catedral Santomayor, con acceso por Rafael Solar mayor N° 490, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos profesionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 63691 n°91278 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo posturas \$ 30.058.621.- remate se realizará en forma presencial en dependencias del tribunal. Postores para participar en subasta deberá ser mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago equivalente al 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 hrs del día hábil anterior a subasta. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente Tribunal 9733 del Banco Estado. Acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de subasta o más tardar a las 11:78. El día de la Manzana 10 del Conjunto Habitacional "Parque Entre Ríos", comuna de Los Angeles de propiedad del demandado. El precio de remate se encuentra inscrito a fojas 7216, número 4965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de los Angeles, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es 1250.98723 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$ 669.300.- por concepto de costas. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vista a aquellos postores que participarán en la subasta, se informará dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9733 del Banco Estado, mediante el depósito del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Escribano Jara", rol C-1744-2023. La Secretaría.

REMATÉ 1° JUZGADO DE LETRAS DE BUIN, en causa Civil Rol C-2499-2019, caratulada "Insumos para Laboratorios y Cia. Limitada con Morales", se rematará presencialmente en dependencias del tribunal ubicadas en Arturo Prat 575, piso 1, comuna de Buin, el día 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble correspondiente a la Casa D, del Conjunto Habitacional Parques Villaseca, con acceso por calle Villaseca N° 113, comuna de Buin, y los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al propietario en el terreno y demás bienes que se reputan como conformes a la Ley; así como el uso y goce exclusivo del polígono asignado a la vivienda comprendido entre los puntos 11-12-13-14-11, inscrito a nombre del demandado a fojas 3166 vuelta, número 3540 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin correspondiente al año 2018. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 85.279.267. Todo interesado deberá rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante: 1) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial (<http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>), que deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar 48 horas antes de la subasta, por medio de la respectiva presentación a través de la Oficina Judicial Virtual; o, 2) Vale Vista a la orden del Tribunal, el cual debe ser tomado en el Banco del Estado de Chile, que deberá entregarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, también 48 horas de antelación anterior a la fecha fijada para el remate, quedando en custodia el documento valorado, califi-

1616 Remates de propiedades

ficándose en el acta su suficiencia (o no). Las presentaciones efectuadas fuera del plazo antes señalado se desestimarán sin más trámite. En ambos casos, deberán ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, a fin de dar cuenta de la comparecencia personal que acompaña materialmente el Vale Vista, adjuntando copia de dicho documento, o bien, haber realizado la consignación por Cupón de Pago, también debiendo anexar dicho documento de esa actuación. El saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la subasta. Bases y demás antecedentes en autos civiles Rol C-2499-2019, Juicio ordinario mayor cuantía. Secretaría (S).

REMATÉ: 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos 1409, piso 15, rematará presencialmente en dependencias del Tribunal, el 30 de abril de 2026, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad del demandado, don Andrés Mauricio Contreras Reyes, correspondiente al departamento N° 705, del Edificio A, la bodega N° 131 y de los estacionamientos N° 62 y 63, ambos ubicados en secciones subterráneas, todos del Condominio Parque Les Lías, ubicado en Avenida Eliodoro Yáñez N° 2831, comuna de Providencia, Región Metropolitana, en su equivalente en pesos al día del remate, más \$ 6250 al 3250 D.- y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote A del plano de fusión respectivo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 46.547 Número 75.322 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2009. Mínimo posturas \$ 179.961.331, conforme a tasación determinada por avalúo fiscal. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil siguiente remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta por el 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago Rol N° 60.306.001-6, que deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas. Bases y demás antecedentes ver causa Rol C-11985-2024, caratulada "Banco Santander con Contreros". Secretaría (S).

REMATÉ: ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará el día 04 de mayo de 2026 a las 13:00, en dependencias del Tribunal, como una sola unidad, el departamento N° 515 del 5° piso del "Edificio Metro Quilín", con acceso por Avenida Quilín N° 5931, comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5181 al 5181 - A o la C; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 5644 N° 81119 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 49.724.764. Precio pagadero al contado dentro de 5° día de realizada subasta. Interesados, a excepción de demandante, deben consignar garantía del 10% del mínimo fijado mediante vale vista a nombre del Tribunal, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento al Auto Acordado 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-16809-2023, caratulados "Banco Itaú Chile con Araya Leiva, Alejandro Alfonsos".

REMATÉ: 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en Huérfanos 1409, piso 15, Santiago, se rematará de manera presencial en dependencias del tribunal, el 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Calle Lavanderos N° 1178, de la Manzana 10 del Conjunto Habitacional "Parque Entre Ríos", comuna de Los Angeles de propiedad del demandado. El precio de remate se encuentra inscrito a fojas 7216, número 4965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de los Angeles, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es 1250.98723 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$ 669.300.- por concepto de costas. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vista a aquellos postores que participarán en la subasta, se informará dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9733 del Banco Estado, mediante el depósito del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Escribano Jara", rol C-1744-2023. La Secretaría.

REMATÉ JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR Banco de Chile con Cordero, Rol C-2034-2022, fijo remate para el 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, mediante videoconferencia para 1. Derechos de Aprovechamiento de Uso Consecutivo de Aguas Subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, que consisten en uno como veintiseis milloves noventaos treinta y un mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados de terreno por segundo de las aguas que se captan mediante elevación mecánica desde un pozo ubicado dentro de la Hi-

1616 Remates de propiedades

luelo uno denominado El Tranque, que comprende los potreros San Enrique, San Gustavo y El Potrillero El Tranque. Inscrito a fojas 133 N° 185 del Registro de Propiedad de Agua del año 2023. 2. Inmueble consistente en el lote o parcela número treinta y seis de la manzana F, del plano de subdivisión del predio cartado correspondientes a la Hiuella número uno denominado El Tranque, que comprende los potreros San Gustavo y El Potrillero El Tranque, resultante de la subdivisión del resto de la Hiuella Primera o Fundo San Gustavo de Palpaico, Comuna de Tiltill, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43986 número 64345 del Registro de Propiedad del año 2021, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol avalúo 158-19 comuna Til Til. Mínimo subasta \$ 209.000 Unidades de Fomento para el inmueble y \$ 90.950.201 para los derechos de agua. Precio se pagará al contado debiendo consignarse en cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día hábil fecha subasta. Remate será por plataforma Zoom. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate, además deberá consignar garantía por el 10% del mínimo subasta mediante depósito judicial a cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica ni vale vista) hasta las 12:00 horas del día 27 de abril de 2026. Se sugiere utilizar el cupón de pago de Banco Estado, cuyo link de acceso para acceder es: <http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>. Los interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través de módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 16:00 horas del día 27 de abril de 2026, indicando en el módulo de la subasta, el rol de la causa a participar, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Se autoriza a los postores interesados que no puedan acceder al señalado módulo y que hayan depositado sus garantías en la cuenta corriente del tribunal hasta las 12 horas del día 27 de abril de 2026, para que envíen antecedentes requeridos, esto es, comprobante de rendición de la garantía, cédula de identidad por ambos lados y datos de contacto, a la siguiente casilla de correo electrónico: vinadelmarremates@pjud.cl. Solo se aceptará el envío de antecedentes al señalado correo electrónico, hasta las 16:00 horas del 27 de abril de 2026. Es de cargo de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo conectarse con 5 minutos de antelación al. Se dejan los datos de acceso a la plataforma zoom: 2° Juzgado Civil de Viña del Mar, le está invitando a una reunión de Zoom por invitación a <https://join.zoom.us/j/94833424370> o <https://vchbtlmremates@pjud.cl> ID de reunión: 948 3342 4370 Código de acceso: 420319 El ejecutante no requiere presentar garantía alguna para participar, quedando autorizado para hacer posturas en remate y adjudicar inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de consignar garantía alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos y otros de cargo exclusivo del adjudicatario. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretario.

EXTRACTO ANTE EL 2° JUZGADO LETRAS TOLAGONE, en causa Rol N° 306.729-4-2023, dirección Emiliano Subcaseaux de Concha 165, Puente Alto, remate de inmueble ubicado en Pile, Pichipenue 1554, Villa La Esperanza, comuna de Padre Las Casas, Región de la Araucanía, inscrita a nombre de doña Yesica Urra Morra, a fojas 8986, número 8138 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco año 2011, fijado para el día 20 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, mediante subasta, 30% pago vale vista nominativo nombre de Ilustre Municipalidad de Puento Alto, el 10% corrido desahogado, y el 60% restante mediante consignación en la subasta, mediante consignación en secretaría del tribunal. Interesados, salvo ejecutante, rendir caución del 10% del mínimo fijado mediante depósito en orden de Municipalidad de Puente Alto. El subastador deberá suscribir escritura de adjudicación en el mismo día de 30 días hábiles contados desde la fecha de subasta. Demás bases y antecedentes en los autos antes indicado. Secretario.

REMATÉ ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS TOLAGONE, en causa Rol N° C-24-2024, caratulada Poblete con Sociedad Comercial Andani Limitada sacará a remate el día 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en la calle del Tribunal inmueble ubicado en caso El Roble Edif. A 269, dato, 32, Avenida de la Libertad, comuna de Maipo de La Florida, inscrito a fojas 56140 número 87.536 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta \$ 66.044.163.- postores interesados con vale vista por el 10% del mínimo fijado nombre del Tribunal, tomado en Banco Estado. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaría (S). Talcahuano, siete de abril de dos mil veintiseis.

REMATÉ: ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL en autos C-5517-2023 Caratulados Scotiabank Chile S.A. Agente de Seguros, rol C-5517-2023 a las 15:00 horas, se rematará vía plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en el Acto 13-2024 de la Excmo. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene el Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia, en Tribunales, pudiendo igualmente las partes e interesados participar de manera presencial en dependencias de la Secretaría del Tribunal, ubicado en Calle Salesianos N° 1180, segundo piso, San Miguel. En primera subasta se rema-

1616 Remates de propiedades

tará el departamento 1702; Bodega 49; y Estacionamiento 101; todos del Edificio Salesianos 1166, con ingreso por Salesianos número 1166 y derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 23 de superficie, comuna San Miguel; y derechos en bienes comunes. Inscrito a nombre de Magda Alexandra Aguerreberry Tesler rol fojas 9.712 Vuelta N° 8.893 Registro de Propiedad año 2023 Conservador Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas 3.950 Unidades de Fomento según el valor UF día del remate. El precio se pagará al contado en dinero efectivo y en una sola cuota depositado dentro de 5 días hábiles desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del acta de remate y rendir caución solo con cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo para la subasta. La caución se debe rendir con 72 horas de antelación al día de la hora fijada para el remate y los interesados con La misma anticipación deberán enviar al correo electrónico il.sanmiguelremates@pjud.cl comprobante legible de haber consignado garantía suficiente, indicando su individualización, rol causa, correo electrónico y número telefónico, para recibir link con invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará. El ingreso se habilitará 30 minutos antes del inicio del remate. Bases y demás antecedentes Juicio de despojeamiento. El Secretario.

REMATÉ 2° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, rematará el día 28 de abril de 2026, 12:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en Calle Tropezón N° 056, parte de La Hiuella veintiseis del Fundo San Javier de Maipo, localidad de Maipo, comuna de Maipo, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a fojas 2394 N° 3236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo posturas \$ 66.437.086.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en subasta, todo postor, deberá rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que insista a la subasta, legal, o representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale visto en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes autos Rol N° C-5765-2024 caratulados "Banco de Chile con Alarcón Secretario.

REMATÉ: 2° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1409 Santiago, piso 7, Rol N° C-20520-2018, causa Itau Corpbanc/Higir, juicio ejecutivo, se rematará el día 30 de abril de 2026 a las 12:00. Se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, la propiedad ubicada en calle Del Rey N° 2177, que corresponde al lote N° 3 del plano de subdivisión respectivo, comuna de Maipo, la cual se encuentra inscrita a fojas 73271 número 109331 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale visto en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibirá el link con la invitación del remate. Mínimo: \$ 52.560.418 El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, Santiago, febrero de 2026. Secretario.

REMATÉ: 2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 7, se rematará por videoconferencia en la plataforma zoom, el 29 de abril de 2026 a las 12:00 horas, la propiedad ubicada en Avenida del Mirador Número diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve, que corresponde al sitio e veintinueve de la manzana E, del conjunto habitacional "Los Miradores", que equivale a una forma parte del loteo Ciudad de Los Valles, comuna de Puduhuel, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 39638 número 99716 correspondiente al registro de propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en el estio motor y jurídico en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que este en el plano, todo, cercado o construido, libre de todo gravamen o embargo. Mínimo de la subasta asciende a la suma de 6.283 uf a la fecha de la subasta, para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equiva-

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **REMATES: REMATES 1616**

Pág. : 8
Cm2: 682.7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

ENCLOSURE

1616 Remates de propiedades

ante el 10% del mínimo fijado, mediante vale bancario a la orden del rematante, el cual debe ser cancelado por el comprador a la subasta, o por el rematante, en caso de no haberse vendido, fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o al precio de venta, en caso de haberse vendido. Los rematantes deberán presentar el vale bancario en el momento de la subasta, o el vale hipotecario en el momento de la adjudicación, antes de la firma del contrato, o el vale hipotecario anterior a la fecha fijada para el remate, en caso de no haberse vendido, fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o al precio de venta, en caso de haberse vendido. Los rematantes deberán presentar el vale bancario en el momento de la subasta, o el vale hipotecario en el momento de la adjudicación, antes de la firma del contrato, o el vale hipotecario anterior a la fecha fijada para el remate, en caso de no haberse vendido, fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o al precio de venta, en caso de haberse vendido.

[illegible]

REMATADOR TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol V-238-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 27 de abril de 2024 a las 13:40 horas, el departamento N° 361 del piso 17, del Edificio Torre Diez, de la Avenida Los Andes 1000, de la comuna de Santiago, ubicado en calle Diagonal Paraguru N° 361, comuna de Santiago, Región Metropolitana, incluyendo los respectivos derechos en bienes comunes, inscritos a folios 6776, N° 10.897, del Registro Propiedad de año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Chile, Minutis 10.897, 7.265 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio público del remate dentro de 5 to día hábiles.

después del remate. Interesados en obtener la garantía suficiente para participar en la subasta, deberán concurrir a la subasta ocurrida con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante valse visto a la orden, emitido por el nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha de remate. Los interesados en la subasta, para obtener la garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, los viernes anterior, de 11 a 14 hrs., al fin de hacer entrega del respectivo valse visto a la orden, por el 10% del mínimo, a tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando al escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del valse visto entregado al Tribunal, además de señalar una dirección postal y un número de teléfono, bajo oprobamiento de que, si así no lo hiciera, no se le conceda la garantía suficiente.

1616 Remates de propiedades

considerar como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@piud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, juicio voluntario caratulado "VIDAL". La Secretaría.

[illegible][illegible]

REEMATE ANTE EL 04º JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, seremaría el día 29 de abril de 2026 a las 13:45 horas, inmueble se encuentra ubicado en calle los cancilleres número tres cuatrocientos treinta y siete metros ochenta y cinco centímetros, departamento número cuatro mil ciento treinta y dos, de la manzana E del conjunto habitacional "Parque Las Rozas, Etapa Décimo Quinta", comuna de Maipú, región metropolitana y derechos al proporción al valor de liquidación inscritos folios 7235-73 número 3280 correspondiente al registro de copias del conservador de bienes raíces de Santiago del año 2008; montos: \$ 67.826,45 con cambio dentro del 5° día hábil de efectuado el remate. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en el presente proceso licitatorio, mediante depósito a favor endosable por el monto del 04º juzgado civil de Santiago, el que deberá ser entregado en las dependencias

1616 Remates de propiedades

al tribunal, hasta las 13:00 h los días hábiles anteriores a la fecha del remate. Los interesados deberán enviar al correo electrónico remates@jccp.es una copia digitalizada del vóle visto y cedido, en la que conste la identidad de quien participará en el remate, así como el número del postor, correo electrónico al que deberá enviarse la invitación telefónica. Hasta las 13:00 h los interesados podrán establecer, en el enlace conexión a la videconferencia, la conexión se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material de la documentación requerida. El participante al juzgado deberá suscribir el acta de remate el día de la subasta mediante el enlace de conexión. El participante presente que la subasta se realizará por videconferencia, mediante la plataforma www.videomundo.es, con ordenador, computador o teléfono, con cámara, micrófono y audífono mismo equipo y conexión a internet, siendo cargo de las partes interesadas el pago de los servicios de telecomunicaciones y de conexión. Demás bases y condiciones causales no R-06/2021-2020 "Tender de Servicios Financieros A.C. Comercializadora de Seguros de Vida".

[illegible][illegible]

REMATÉ: ANTE 4º JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, el 28 de abril de 2026, a las 13:15 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, se rematará el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Calle Sendero Los Manzanos Oriente N° 4351, que corresponde a la casa y sitio N° 86, y de una cincuenta y unavo de derechos sobre el bien común denominado lote N° 122, destinado a Servicios de Administración, del Conjunto Habitacional 'Ciudad del Este VI', lote JB etapa JB tres B', cons-

1616 Remates de propiedades

[illegible]

REMATE. 4º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, en Huertanos 1409, 2º piso,
 Santiago, se rematará por videoconfe-
 rencia, mediante plataforma zoom, el día
 viernes mayo de 2026, a las 13:00 horas, el
 inmueble ubicado en Calle Los Rios N°
 505, edificio uno, departamento N°
 1802 del piso 2, Condominio Alto del
 Puerto, comuna de Valpoirais, Región
 de Valpoirais, de propiedad del deman-
 dante. El referido inmueble se encuentra
 inscrito a fojas 4194, número 6276 del
 Registro de Propiedad del Conservador
 de Bienes Raíces de Valpoirais, corres-
 pondiente al año 2021. El mismo porta
 la subasta es 1887, 24128 UF en su equi-

El participante en posesión del título de remate, más los costos. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma www.mercadolibre.com.ar, con los elementos tecnológicos necesarios para garantizar la integridad de la subasta móvil, con cámara y micrófono, y sistema de conexión a internet. La subasta será pública y libre de acceso, y de la subasta se rendirá mediante video visto electrónico a la orden del Juez, el cual podrá ser cancelado o suspendido equivalente al 10% del precio mínimo. El ganador deberá ser entregado materialmente en un plazo no mayor a 7 días hábiles ubicado en Huerfano 1469, piso 2, hasta las 18 horas, en la ciudad de Montevideo.

Antes de la subasta anterior a la fecha fijada para el remate, Admora, los interesados de este proceso judicial podrán solicitar información a través de los canales de comunicación establecidos en remates@judicial.gub.uy, copia digitalizada del vale visto y de la cédula de inscripción, así como cualquier otro documento necesario, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico correspondiente.

La subasta anterior a la fecha fijada para el remate, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, se realizará únicamente por videoconferencia se remitirá solamente a la subasta electrónica, quedando prohibido el material del vale visto y el envío del mismo.

Admora, Demos bases y antecedentes en materia de remates, en el sitio web www.rematesjudicial.gub.uy.

Hipoteca con subsidio Habitacional II
Cartera de Crédito Hipotecario
La Secretaría.

JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO,
Huerfanos 1409, 2° piso. Se rematoria vi-
sita, el 28 de abril de 2002, a las 13:30 ho-
ras, en el presente de la sala de audiencias
N° 3, el estacionamiento N° 75 ubicado en el
3° subterráneo, el estacionamiento 78 ubi-
cado en el 3° subterráneo y la bodega ubi-
cada en el 3° subterráneo, que pertenecen
al denominado Edificio Sucre Pedro de Val-
divia, con acceso por Calle Sucre N° 14-
6435, comuna de Nunoa. El dominio a
favor de la señora María Elena Rodríguez
N° 23555 del Registro de Propiedad de la
Comunidad del Conservador de Bienes Raices
de Santiago, correspondiente al año 2002. Mínimo para las posturas será de \$ 100.000.
El día dentro de 5° día hábil de efectuado la
subasta. Todo postor deberá consignar
garantía suficiente por el 10% del mi-
nimo para iniciar postura, mediante trans-
misión vista endosable a la orden del J.
Se entregará materialmente en depen-
dencias del tribunal, ubicado en Huerfa-

Entre las 14:00 y las 15:00 horas, los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago04_remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión solo se lo enviaremos a quienes hayan cumplido con estas exigencias. Demos bases y antece-

1616 Remates de propiedades

[illegible][illegible][illegible]

1616 Remates de propiedades

[illegible]

REMATÉ: 5° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematarán por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 28 de abril de 2026 a las 13:00 horas, el departamento número dos mil cuatrocientos nueve b ubicado en el vigésimo cuarto piso, el estacionamiento Número trescientos noventa y uno b ubicado en el quinto subterráneo y la bodega número quinientos cuatro B ubicada en el quinto subterráneo, todos

[illegible]

...ual dentro de los dos días siguientes
...dables al remate, ratificándola. Todo
...palo o percibimiento de dejarse sin efecto
...el remate y perder la caución. La audien-
...cia se realizará, a través de la plata-
...forma zoom, debiendo los interesados y
...postores acreditados ingresar a través
...del link <https://zoom.us/j/4182380109>
...p=wd=cns4rhlsg9wvymbwel6ekhgdw0
...4182380109, o a través de la id 418 238 0109 con
...rasena 453304. Correo institucional de rema-
...tes: icsantiago05.remates@piud.cl
...demás antecedentes en bases de remate
...juicio 'Banco de Chile Con Herrera', Rol
...418-209-205, secretaria

EMFIMATE: s/ Juzgado Civil de Santiago. Huérfanos 1409, Santiago, el 23 de abril de 2006, a las 12:00 hrs, se suscitó mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, el inmueble de su titular Torero Cavallieri, C.I.: 12.814.274-6, ubicado en la comuna de Puento Alto, Barrio Los Andes, Cordillera de Maipo, Lote 487-D, de venida Jorge Rosassa N° 487, y derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes del predio denominado "El Norte", construido en el lote Reservado Empresa Uno de la Etapa Dos.Uno, del Sector Ciudad del Sol, Lote C Cuatro A, con una superficie aproximada de un hectárea, sobre el polígono Número 1, con una superficie aproximada de un hectárea setenta y nueve metros cuadrados, inscritos en el Registro de Propiedad en los planos de K-11-B dos-H uno guión h singularizado en la cláusula Primera de la Escritura Pública N° 10.000.000, inscrita en el Registro de Propiedad en el inmueble singularizado pre-

1616 Remates de propiedades[illegible]

se remitirán la invitación respectiva a los señores propietarios de los números telefónicos en donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico a los señores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad se oferta para participar de manera telemática, se entiende que el oferente ha aceptado y se compromete a cumplir con las condiciones y obligaciones que rigen la subasta. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, Juicio Ejecutivo "Banco de Credito e Inversiones con Toro Cavallieri", Rol N° 1001-2023. Secretaria.

[illegible]

REMATE. ANTE EL 7 JUZGADO CI-
vil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2.
oño, Santiago, se rematará mediante
videokonferencia el 4 de mayo de 2026 a
las 10.00 horas, el inmueble ubicado en
el lote Lago Blanco N°16.325, que corre
sponde al lote número 11 de la manzana
N° 8 del Conjunto Habitacional San Al-
fonso, de la comuna de Santiago, de
propiedad de don Bernardo. El inmueble
inscrito a fojas 21099, N° 3510, del Regis-
tro de Propiedad del año 2017, del Con-
servador de Bienes Raíces de San Ber-
nardo, de 919.5917 UF, que deberán cal-
cularse de acuerdo con el valor que
tenga lo uf al día en que se efectúe el
remate, más los gastos de honorarios
conferencia de costos, más los gastos de
publicación del remate. Todo postor, de-
berá contratar con firma electrónica
autorizada, o en su defecto, tener activo
un depósito en garantía, para la depo-
sición del acta de remate; además de-
berán rendir caución que no podrá ser
inferior al 10% del mínimo fijo para
la adjudicación, en cualquier caso, a la or-
den de pago.

1616 Remates de
propiedades

mediatamente de concluida la audiencia de remate. Si no se suscribe el acta de remate o la escritura de adjudicación, o no se consigna el saldo en los plazos antes indicados tendrá aplicación lo previsto en el inciso segundo del artículo 494 del código de procedimiento civil. Demás bases y antecedentes en autos rol C-6.243-2025, 'Banco Santander Chile Con Guilloff'

ANTE EL 11° JUZGADO CIVIL de Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, con una ciudad de Santiago que se encuentra en un terreno baldío con Hendorame Arriaga, Rol C-1472-2022, se ha ordenado remitir al tribunal, el día martes 12 de mayo del presente año, la demanda de nulidad consistente en el departamento N° 206, ubicado en el piso 9 del Edificio B de las Torres de Independencia, con acceso por Avenida Francisco N° 1157, con lo que incluyendo los derechos proporcionalmente correspondientes a los propietarios comunes del condominio. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de María José Rodríguez, inscrita al Registro A, folios 72654 N° 113406 del Registro de Propiedad del Conservador de Fideicomisos y Contratos Públicos, fecha el año 2008. El rol de avalúo fiscal para el año 2022, según el catastro municipal, establece el valor de las propiedades sobre la suma de 752.200 unidades de Fomento, equivalente en pesos a \$1.200 millones, más un monto de \$298.000 por concepto de costas procesales. Por participar en el sustrato, los señores Rodríguez y Arriaga, cada uno, son responsables al 10% del mínimo líquido. Si bien el señor Rodríguez es propietario del tributo, el cual deberá ser acompañado en Secretaría al momento de la cédula de identidad del tomador, el señor Arriaga debe pagar el impuesto al soldo del precio dentro del quinto día hábil contado desde la fecha del remate, bajo pena opositormente de perder la acción rectora. En caso de suspenderse el remate, el pago del impuesto al soldo al tribunal, este se llevará a cabo el día siguiente al día del remate. Asimismo, mayores antecedentes se encuentran disponibles en la Secretaría del Tribunal.

bunal, bo apercibimiento de perder la caución rendida. En caso de suspenderse el remate por causas no imputables al tribunal, éste se llevará a efecto el día hábil siguiente, a la misma hora. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la Secretaría del Tribunal. Secretaría.

REMATE 12º JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4º, se rematará día 6 de mayo de 2026, a las 15:00 horas, por video conferencia, mediante plataforma Zoom, de acuerdo al

en calle El Tripanche número 3152 de la comuna de Rancagua. Rol de Avalúo N° 60.306.013-4. Remate, inicio del día 19 de mayo bien como el día 20 de mayo. Documento inscrito al Fojos 3324 N° 5940, Registro de Propiedad año 2021. Conservador. Bienes Raíces de Chile. Remate, mismo para las pauturas s° 1124 y 1125. Remate pagado al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Los interesados deberán consignar garantía suficiente antes del día 18 de mayo. Remate en acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante valse visto al portador del décimo Título de Crédito de Santiago N° 60.306.013-4 entregado en Secretaría del Tribunal, el lunes o miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 12:00 horas y/o en cualquier otro momento de su agrado, sin su asistencia al correo [cantaj@clj.cl], remates@jud.cl] indicando en asunto "Remate" señalando Rol de causa y rol de avalúo.

Título: REMATES: REMATES 1616

[illegible]

1616 Remates de propiedades

[illegible]

TEMATE: 26º JUZGADO CIVIL SAN
RAMÓN, Huérfanos 1409, piso 12, Santiago,
Chile, RUT 15.111.111-1, en adelante "El
Financiero", inmueble inscrita Folio 321
del Libro 10 de la Oficina de Registro de
2016, Conservado Bienes Raíces
Uruguay, ubicado en la comuna de
San Carlos, departamento de Maldonado,
inmueble rural ubicado en Loma de la
Alfama, parcela 10, inscrita en el Libro 1
de la Oficina de Registro de
provincia de San José, Decima Rea
de la Oficina de Registro de
rescantes treinta y seis hectáreas de
propiedad Socialidad Agraria
Uruguay, equivalentes a 758.380.000, al día 23
de mayo de 2016, inscrita en el Libro 1
de la Oficina de Registro de
sación principal efectuada en autos Rol
151.224-49, San Juan de La Cruz, Su-
tribunal Interésados, a excepción del
Financiero, el cual se declara
para participar, equivalente al 10% la
tasación aprobada mediante
de los interesados, los cuales
deberán comparecer al Tribunal el
23 de mayo de 2016, a las
12:00 horas, a fin de entregar
materialmente el inmueble
ubicado en la custodia del tribunal.
Para este fin, el interesado deberá
completar el formulario
proporcionado en dicha oportunidad,
de acuerdo a lo establecido en el
RUT de la persona que asistirá a la
audiencia, así como también los datos
de identificación de la persona que
asistirá, en caso que correspondo.
Mayores
informaciones al respecto, dirigirse al
Secretaría Generala Los Copihues
Limitada.

[illegible]

**REMATE DEL JUZGADO CIVIL SAN-
TIAGO, Huérfanos 1409, piso 14.** Santiago,
subastará 29 abril 2013, 13-45 horas. Por
compra de: **ALFA, S.A.**, inscrita en el
ALFA, provincia de Corderillo, Pasaje
Nº 1, entre las calles 1 y 2, al
sitio o lote N° 1, del Sector 3 del
Unión Habitacional Los Andes del Sur X,
comuna de San Antonio, inscrita en el
Registro de Propiedad de 1995, inscrito
en el Libro 10, tomo 1, folio 10, en
fechada año 2008 C/PB Cuenté ALFA,
Mimino posturas será \$ 40.867.292. Saldo
deuda de \$ 1.000.000.000. El comprador
deberá pagar el 50% del precio de la
venta, el 10% del mínimo con valor visto
además de acompañarse materialmente a
firmar el contrato de compraventa con
anterior a la fecha fijada para el remate de
9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los
postores podrán hacer ofertas y el ganador
de la oferta la cual es la que participará,
debe pagar el 50% del precio de la oferta
fónica por contacto en caso de ser
necesario. El remate se realizará por
licitación pública en un local
establecidas en las bases arborescentes. Ser
necesario el pago de los honorarios y
elementos tecnológicos de conexión
necesarios para participar, debiendo el
postor presentar una declaración de
participación con la debida anticipación.
El remate será efectuado por los
tallados "Banco Santander Chile con Tar-
jetas Velasquez", R/C 2.991-2010.

1616 Remates de propiedades

[illegible][illegible]

REMATE N.º 168100000 OCTAVO Huertanas 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 9

1616 Remates de propiedades

loda para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta todo postor deberá tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción del acta de remate. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes causa rol n° C-830-2021. El Secretario.

[illegible]

hablamos anterior a la subasta, y si dicho lote no es vendido, el precio de compra del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar a la subasta en el sitio de Internet de subasta, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina de Subastas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la casilla electrónica csantag@treasury.gob.mx, rematándose, a más tardar, las 12:00 hrs. del día anterior a la subasta. Si no se vende dicho día fuera subasta, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, se realizará una subasta de reserva, en la que cada lote será vendido al mejor postor, dando como par ambos lotes, de su cédula de identidad, indicando el Rol de subasta, el número de lote, el tipo de lote, el número electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta, para el caso de no haberse establecido conexión. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, debiendo los postores conectarse a la subasta en el protocolo fijado por el Tribunal por resolución de los 10 de los 99 del premio. El enlace de acceso a la subasta es: <https://zoom.us/j/7727486993> Mayores antecedentes autos carafulados "Scotiabank" y "Banco de México" en el expediente C-3673-2024. Secretaría.

[illegible]

1616 Remates de propiedades

[illegible][illegible]

REMATE ANTE EL 29° JUZGADO CI-
vil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18,
remata por video-conferencia 29 de abril
de 2026, a las 15:00 horas. En caso de
suspenderse el remate por motivos im-

1616 Remates de propiedades

[illegible][illegible]

1616 Remates de propiedades

basta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Despojo de Desempeño, Banco de Crédito e Inversiones con Contratos Rol C-31-2023. Secretaria.

[illegible][illegible]

1616 Remates de propiedades

basta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Despojo de Inmuebles, Banco de Crédito e Inversiones contra Contreros/ Rol C-31-2023. Secretario.

EXTRA 300° JUZGADO CIVIL SAN
TIAGO. Huertanos 1409, piso 19, rematador
de la obra del 2016, e incluirá la obra
por videorecámara, mediante la fun-
ción de la plataforma Zoom, deportan-
do a los interesados a la sala de audiencias
en el quinto piso, perteneciente al con-
dominio de la obra, en la sala denominada
"Mirador Norte", con ingreso por calle
Mapocho número mil quinientos
ochenta y tres, en la zona de la
protoplasmia inscrita al folio 45800.
Número 69179 en el Registro de
Protección de Datos del Consorcio.
Bienes Raíces de Santiago. Mínimo pa-
gar \$100.000. Los interesados en la
subasta los interesados deberán enten-
der por este aviso a la orden del Tribunal
de lo Civil, que el pago de la subasta
que corresponda al 10% del mínimo
de la subasta, se realizará en efectivo
garantía suficiente para la subasta. Los
interesados en participar de la subasta
deberán enviar un correo electrónico
por digitalizado de su carnet de identi-
ficación, con el fin de que el Tribunal
complete el proceso, su email y teléfono, con
al menos veinticuatro horas de anticipa-
ción a la hora de la subasta, para que
se verifique la subasta, y la observen
en la sala de audiencias, para su
participación en la subasta. Solo com-
pletarán los trámites señalados, se remitirá
a la sala de audiencias, para la subasta
a la subasta. La garantía para
aquellos postores que no se adjudicaren
la subasta, se les devolverá al momento
de la devolución del visto a quien
se adjudicó la subasta, y el dinero
remitido por el que se adjudicó la pro-
piedad, se imputará como parte del pre-
pago de la subasta. Los interesados en
la subasta como postor, deberá tener en
cuenta que la subasta es pública y la
eventual suscripción de la correspondien-
te acta de remate. El adjudicatario
deberá pagar el precio de la subasta, en
dentro de cinco días hábiles de reali-
zarse la subasta, en el momento de la
corriente del Tribunal. Demanda
antecedentes en la página web de
la subasta, en la página web de la
C-751-2024, Caratúlados "Banco Itaú".

REMATAR TRIGESIMO JUZGADO CI-
vil de Santiago, Huertafueros 1400, piso 19°
del edificio "El Sol", en la ciudad de Santiago.
Concursar con Cat. Rol C-2676-2021. El
policar. Se rematará el día 21 de abril de
2022 a las 14:00 horas, en la plataforma
plataforma zoom del inmueble consi-
derado. El precio de remate será de \$1.500.000.000, más
precio síncito según, del "Conjunta Huer-
tafueros Urban", con acceso por el
camino de acceso a la zona de remate
se encuentran estacionamientos por calle Tor-
res y Calle General, Región Metropolitana, de
acuerdo al plano archivado con el N°
10.000.000.000. El precio de remate se
proporcionará al valor de la adquisición en
el momento de la remata. El precio de
bien es común, entre los cuales se en-
cuentra el terreno, que corresponde a
los predios inscritos en el Registro de
Inscrito a fojas 26642, número 32669 de
los predios inscritos en el Registro de
Conservador de Bienes Raíces de San-
tiago, Mínimo 1.665.785.- Unidades de
fuerza de compra, más el pago de los
de costas. Para participar en la subasta
debe presentarse en el momento de la
remata, con el pago de la fianza de
visto a la orden del Tribunal, nominati-
vamente a favor del Rematador. Esto se
realiza en la única forma de remate
público suficiente para la subasta. Los
participantes en la subasta, al momento
de la subasta, deberán entregar co-
mo garantía de su participación, el
dinero, además de señalar el nombre com-
pleto del postor, su email y teléfono, co-
mo garantía de su participación. El
participante en la subasta, al momento
de la fecha fijada para el remate, co-
mo garantía de su participación, deberá
entregar el dinero, además de señalar
los datos de los nombres legales para la par-
ticipación en la subasta. Será cargo de
los participantes en la subasta, los as-
pectos tecnológicos y de conexión nec-
esarios para la participación en la subasta
correspondiendo al Tribunal el coordinar
su ingreso y participación con la debida
seguridad. El precio de remate se
consistirá en el saldo del precio dentro del
plazo de pago, el cual se pagará en
moneda de curso legal, en la forma
mediante depósito en la cuenta co-
rriente del Tribunal, Bases de Remate

[illegible]